



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Date: 2022.10.11 09:56:06 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68-24 BOGOTA +3 EDIFICIO TELEFONO 3855669 FAX 3851020 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

NIT 900 017 013 E SEGUROS RANCIOS CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMUNI-AUTORETENCIONES

Código de Seguridad: THdq+H16pP7u0b01+pppg==

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000059-0001

No. PÓLIZA	CSC-108023902	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280857803	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 10/08/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 07/10/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
TDMADDR	COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S.			VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	No. DOC. IDENTIDAD	808.143.512-5
DIRECCION	CRA 35 N 46-48					TELÉFONO	6851666
ASEGURADO	SANTANDER - ALCALDIA DE PIEDECUESTA					No. DOC. IDENTIDAD	898.205.383-6
DIRECCION	CARRERA 7 NO. 9-43 PALACIO MUNIC.					TELÉFONO	6561529
BENEFICIARIO	SANTANDER - ALCALDIA DE PIEDECUESTA					No. DOC. IDENTIDAD	898.205.383-6
DIRECCION	CARRERA 7 NO. 9-43 PALACIO MUNIC.					TELÉFONO	6561529

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A ORDENES DE COMPRA SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 9445B, CUYO OBJETO ES

COMPRA VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, EQUIPOS DE IMPRESION Y VIDEOPROYECTORES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA A TRAVES DE LA GOBERNANZA COLABORATIVA, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALDR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2022	24:00 Horas Del 07/04/2023	1.113.348,90	2.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2022	24:00 Horas Del 07/10/2025	556.674,45	2.666,67
CALEIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 01/09/2022	24:00 Horas Del 07/04/2023	1.113.348,90	2.666,67

TOTAL ASEGURADO \$ 2.783.372,25

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	PRIMA BRUTA	\$	8.000,01
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
			EXTRA PRIMA		
			PRIMA NETA	\$	8.000,01
			GASTOS EXP.	\$	0,00
			IVA	\$	1.520,04
			TOTAL A PAGAR	\$	9.520,01

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES EL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOAMUNDIALSEGUROS.COM.CO HACIA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO + VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compania Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente: Nacional: 01 8000 111 935 Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/10/11 11:15:38

VALOR TOTAL: 9.520,00

RECIBO DE: COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S.

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 800143512

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000536284	1700553448	BANCO DE OCCIDENTE	9.520.00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100023902 Certificado(s): 280057803;

FIRMA AUTORIZADA



COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.27 CORREO:



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

Código: F-GA-020

Versión: 0.0

Página 1 de 2

**ACTA APROBACION DE POLIZAS PROCESO DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
- TIEDA VIRTUAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y PATIÑO Y
CONTRERAS CIA S.A.S.**

A los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2022, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Garantía No. CSC-100023902 – ANEXO 2, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS MUNDIAL S.A. a favor del Municipio de Piedecuesta, en virtud del contrato arriba identificado:

Póliza No. CSC-100023902 – ANEXO 2, Fecha de expedición de la póliza: 11 de octubre de 2022.

Proceso de verificación:

CRITERIO	VERIFICACIÓN <small>(Para que la póliza sea aprobada debe responder y escribir Sí en las siguientes casillas. Cuando se trate de amparos no exigidos para el contrato se suprime esa casilla)</small>
La póliza tiene como asegurado y beneficiario al Municipio de Piedecuesta identificado correctamente con su NIT.	SI
La póliza tiene como tomador al contratista, debidamente identificado con nombre, cédula o NIT.	SI
La póliza corresponde al objeto del contrato	SI
La póliza se encuentra firmada por el tomador	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD DEL SERVICIO coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL coinciden con lo requerido en el contrato	N/A

Código: F- GA-020

Versión: 0.0

Página 1 de 2

Elaboró: Secretaría General – Área de Contratación

Revisó: Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

Código: F-GA-020

Versión: 0.0

Página 2 de 2

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Piedecuesta, de acuerdo a la cláusula N°12 del acuerdo marco de precios para la compra o alquiler de computadores y periféricos ETP -III CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores.

Firma

JÉANETTE MANTILLA VALDEZ

Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana

Proyectó: Carolina Beltrán Pinilla
CPS Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana

Código: F- GA-020	Versión: 0.0	Página 2 de 2
Elaboró: Secretaría General – Área de Contratación	Revisó: Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
 NIT: 890.205.383-6

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 22-04927

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No:CD : 22-00638

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNICIPAL
 Código de Presupuesto : 2.3.1202.0800.003.2.3.2.01.01.003.03.02.01.02 Código rápido: 220877
 Fondo / Fte de Financiación : 1054 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
 2.3.1202.0800.003.2.3.2.01.01.003.03.02.01.02 Fortalecimiento de la participación ciudadana y sus actores para
 fomento de la cultura de paz

Valor Registro \$: 11,133,488.49

Para :CD 22-00638, SCD CONTRATO DE COMPRAVENTA - ORDEN DE COMPRA No. 94450 -No. 1840-22
 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER Y COINSA SAS, CUYO OBJETO ES
 COMPRA VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y VIDEOPROYECTORES, PARA EL
 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y
 PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA A TRAVÉS DE LA GOBERNANZA COLABORATIVA, SEGÚN
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; PLAZO DE EJECUCION MESES CONTADOS A PARTIR DE LA
 SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

NIT: 00800143512 - 5 COINSA LTDA.

Por la suma de:ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON****
 CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS m/cte. (\$11,133,488.49)*****

Dado en el día Octubre 24 de 2022

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: JESUS HIGUERA
 PU Presupuesto